



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



TITULO: Modelo de Vinculación con la Comunidad. Estudio de caso de la ESPEA

EJE: Incorporación curricular de la extensión

AUTORES: Vizcaíno Figueroa Juan José, Estrada Aguayo Verónica Soledad

REFERENCIA INSTITUCIONAL: Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica

CONTACTOS: vinculacion@espea.edu.ec; ambiental@espea.edu.ec

RESUMEN

La Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica (ESPEA), ha diseñado un Modelo para la vinculación con la Comunidad que interrelaciona la docencia, la investigación y la vinculación tomando como punto de partida el Plan Nacional para el Buen Vivir que ha diseñado el Gobierno de la República del Ecuador. La investigación que se presenta se enmarca en el eje temático que sugiere el Congreso de “Incorporación curricular de la extensión”. El objetivo del Modelo es involucrar a docentes y estudiantes en actividades de apoyo a la Comunidad cumpliendo los objetivos y políticas nacionales, las necesidades del entorno y la misión y visión de la ESPEA. El Modelo plantea la organización de la vinculación mediante líneas de acción, áreas de vinculación y proyectos. Las líneas de acción son ejes temáticos superiores que sirven como directrices para la propuesta y ejecución de proyectos de vinculación de acuerdo al avance progresivo de la especialidad de cada carrera. La ESPEA tiene 5 líneas de acción: difusión cultural y científica, asistencia técnica, servicios comunitarios, prácticas preprofesionales y seguimiento de graduados. Las áreas se han planteado considerando las líneas de investigación institucional, así como también la oferta académica vigente. Los proyectos se diferencian en 2 tipos: Proyectos de Articulación del Currículo (PAC) y Proyectos Institucionales (PI). Los PAC tienen como objetivo integrar las acciones de vinculación con la enseñanza, posibilitando el interaprendizaje de contenidos específicos de los programas académicos en situaciones reales que superen la instancia de análisis y diagnóstico, son elaborados por docentes y ejecutados por estudiantes durante un semestre, conducidos por el propio docente responsable del proyecto. Los PI son permanentes y se desarrollan en los diferentes centros especializados de prestación de servicios a la Comunidad de la ESPEA, como los llamados Consultorios Jurídicos Gratuitos, Centros de Mediación, Hospitales Comunitarios, Oficinas de Asesoría Tributaria y Contable, Centro de Investigación y Monitoreo Ambiental, en



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



convenios con empresas públicas y privadas y que posibilitan la inserción de docentes y estudiantes. Al final de cada semestre se realiza un reconocimiento a los mejores proyectos desarrollados, considerando principalmente el impacto que tuvieron en la sociedad.

El Modelo que se presenta posibilita el desarrollo de la vinculación como una de las funciones sustantivas de la universidad y constituye a su vez un resultado científico de una investigación universitaria de nuestro Centro de Educación Superior.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de la investigación fue la gestión de la vinculación de la Universidad con la comunidad y en particular el diseño de un Modelo para tales fines. El presente trabajo pretendió aportar con un Modelo de Gestión para la Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica (ESPEA) con el fin de articular la docencia, la investigación y la vinculación en un proceso que genere calidad académica e integración social. (1)

La vinculación de la Universidad con la comunidad constituye una función de vital importancia para las instituciones del sistema de Educación Superior, al ser el canal por el cual la Universidad aporta con su contingente teórico metodológico a la solución de problemas prácticos de la sociedad.

La Universidad no solo debe realizar investigación y ser un centro de formación técnico profesional sino que debe tener un componente que permita articular estas funciones con la solución de necesidades del entorno, y es ahí donde la vinculación juega un rol importante constituyéndose en el eslabón que brinda pertinencia a la institución. (7)

Es por esto que la Universidad, debe tener estructurado un Modelo de Gestión para la vinculación con la comunidad que permita dinamizar el trabajo de los actores que intervienen en este proceso de doble vía, en que interactúan constantemente los problemas y las soluciones y además permita contribuir a mejorar la formación profesional de estudiantes y docentes brindándoles un enfoque de servicio a la sociedad.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



La ESPEA ha venido trabajando en este propósito, pero sus esfuerzos han sido aislados y no han tenido la sostenibilidad esperada. A pesar de los buenos resultados, se ha evidenciado una falta de planificación y coordinación con actores externos en la realización de programas y proyectos. Si bien es cierto que la vinculación de una Universidad con la comunidad debe obedecer a su capacidad operativa y a su oferta académica también es necesario tener la apertura a las voces externas que pueden reorientar una nueva oferta de carreras o la actualización del currículum de las existentes con el fin de que la Universidad se alinee con las necesidades del entorno y los objetivos nacionales de desarrollo. (9)

Además, la Ley Orgánica de Educación de Superior establece como un requisito para la graduación que los estudiantes que cursan una carrera universitaria deben acumular horas de vinculación y prácticas preprofesionales en forma progresiva al avance de su formación y en su especialidad de estudio (11), haciendo evidente la necesidad de contar con un Modelo de Gestión que permita involucrar a todos los estudiantes para que desarrollen un enfoque de servicio a la sociedad.

La ESPEA ha venido trabajando en esta línea, pero sus esfuerzos no han sido suficientes para involucrar a todos sus estudiantes en programas y proyectos de vinculación.

Adicionalmente, el problema del financiamiento y reconocimiento institucional son importantes para motivar la realización de programas y proyectos de vinculación, en la que se inserten estudiantes y docentes y permitan convertir a la vinculación en prácticas sociales educativas obligatorias. (4)

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantearon para la realización del presente trabajo fueron:

Objetivo general

Diseñar un Modelo de Gestión de la vinculación con la comunidad para la Escuela Superior Politécnica Ecológica Amazónica.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Objetivos específicos

1. Articular la docencia, la investigación y la vinculación para organizar la vinculación en la ESPEA.
2. Estructurar un Modelo que permita cumplir con los lineamientos y políticas nacionales.
3. Planificar acciones en forma participativa con la comunidad.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se empleó una metodología cualitativa y cuantitativa debido a que la información que se recabó durante la investigación permitió llegar a conclusiones tanto con el procesamiento estadístico de datos como con las percepciones de los actores que participaron en el diseño del Modelo.

Técnicas.- Las técnicas que se utilizaron para recolectar la información fueron:

Entrevistas.- se realizaron a dos grupos de personas:

1. A funcionarios públicos de organismos de desarrollo local para determinar los planes, programas y proyectos que Gobiernos Provinciales y Municipios tiene en su zona de influencia y a partir de ellos empezar a elaborar el Modelo de vinculación.
2. A directores y coordinadores de extensión universitaria de universidades públicas y privadas con el objetivo de tener una retroalimentación de las experiencias desarrolladas en otros centros de educación superior del país.

Análisis documental.- se llegó a establecer un concepto de vinculación con la comunidad que se alinee con la Misión y Visión de la ESPEA, a partir de los estudios y trabajos que han realizado universidades de varios países. Además, se analizaron Modelos de varios centros de educación superior y se consideraron ciertos aportes, siempre y cuando se alineen con la Ley Orgánica de Educación Superior ecuatoriana y con los estándares de evaluación institucional y acreditación de carreras del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



El análisis documental incluyó la revisión de los programas analíticos de todas las asignaturas de las carreras con las que cuenta la ESPEA, con el fin de establecer cuáles de ellas cumplen con ciertos criterios para que sirvan de punto de partida en la interacción de la docencia y la vinculación. Los criterios principales fueron: componente práctico de la asignatura, especialidad con respecto a la carrera, nivel de continuidad en la malla curricular.

Encuestas.- Se aplicaron a estudiantes, docentes y a la población cuyas actividades económicas y productivas se encuentran vinculadas a las Carreras que oferta la ESPEA, para determinar las motivaciones y necesidades de desarrollo particulares.

4. PROPUESTA DEL MODELO

Una vez que se han expuesto los objetivos y la metodología utilizada, a continuación se presenta el Modelo que la ESPEA está llevando a cabo desde el 2011.

Figura 1. Representación espacial del Modelo de Gestión de la Vinculación con la Comunidad de la ESPEA.



DEFINICIÓN DE VINCULACIÓN

Interacción de la ESPEA con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de los recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo.

ORGANIZACIÓN DE LA VINCULACIÓN

Figura 2. Organización de la Vinculación

LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción de la vinculación son los ejes temáticos superiores que sirven como directrices para la propuesta y ejecución de programas y proyectos de vinculación.

Las líneas planteadas por la ESPEA son las siguientes:

Difusión cultural y científica.- Los programas y proyectos que se realicen dentro de ésta línea, deberán difundir y promover el quehacer universitario que realizan las diferentes dependencias de la institución, en los ámbitos interno, regional, nacional e internacional, orientados a cualquiera de las siguientes actividades: difusión científica, tecnológica, humanística, artística y cultural.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Las actividades que se encuentran contempladas dentro de esta línea de acción son:

1. Elaboración de videos y programas radiofónicos.
2. Actividades museográficas (exposiciones itinerantes, temporales y permanentes).
- 3 Realización de foros, mesas redondas, seminarios, simposios, conferencias, congresos, jornadas y talleres.
4. Presentaciones artísticas: conciertos, recitales, música, danza y puestas en escena.

Asistencia técnica.- Por medio de la asistencia técnica, se pretende contribuir al desarrollo de los recursos productivos en la región amazónica.

La asistencia técnica, es un proceso mediante el cual se identifican, categorizan y caracterizan las necesidades y demandas tecnológicas de la comunidad y se aplican soluciones.

Los programas y proyectos que se consideran dentro de esta línea, están los relacionados con la transferencia de tecnología, que se la debe entender como la transferencia de conocimientos sistemáticos, orientados hacia la elaboración de un producto, la aplicación de un nuevo proceso o la prestación de un servicio.

La asistencia técnica hace énfasis en el sector que se atenderá, el medio ambiente y la profesión.

Servicios comunitarios.- Dentro de esta línea de acción se enmarcan todos los servicios que se puedan proveer, basados en las necesidades de la colectividad y en la capacidad técnica, profesional y operativa de la ESPEA.

Deberán estar relacionados con la problemática social, socio-productiva, socioambiental en forma interdisciplinaria.

Los servicios se prestan a través de varios centros y oficinas que cuenta la ESPEA tales como: Consultorios Jurídicos Gratuitos, Centro de Mediación, Centro de Investigación y



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Monitoreo Ambiental, Oficina de Asesoramiento Contable y Tributario, Operadora de turismo.

Prácticas preprofesionales.- Se denominan prácticas preprofesionales a las actividades inherentes al fortalecimiento y puesta en práctica de los conocimientos académicos, habilidades y destrezas desarrolladas por los estudiantes en concordancia a la Carrera y que van de acuerdo al avance progresivo de su formación profesional y competencias adquiridas, relacionándolo con el contexto de su desempeño laboral.

Dichas actividades no tienen fines remunerativos sino académicos y formativos, son de carácter obligatorio y se desarrollan con la supervisión y asistencia de docentes y de personal de la organización donde el estudiante acuda a realizar sus prácticas.

Seguimiento de graduados.- El actual entorno socio económico mundial, determina una posible reestructuración del mercado laboral, que exigirá de la educación superior un ajuste de sus procesos académicos y de gestión, siendo los principales aspectos a ser considerados, la pertinencia de la oferta académica, la vigencia de los contenidos de los programas y carreras, y el impacto social que generan.

Una de las fuentes de información para tomar decisiones para emprender estos cambios sin duda será la de sus egresados, quienes con su desempeño personal y profesional se convierten en la carta de presentación de la ESPEA.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia, que a la luz de estas tendencias adquiere el “Seguimiento de Graduados” como un mecanismo para vincular la formación académica de las instituciones con los requerimientos laborales.

ÁREAS DE VINCULACIÓN

Para que las instituciones de educación superior puedan responder a los Objetivos Nacionales definidos en el Plan Nacional para el Buen Vivir, la vinculación con la colectividad se convierte en la pieza clave que les permitirá viabilizar la transferencia de las



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



soluciones a las necesidades del país generadas a través de los procesos de investigación, a sus beneficiarios inmediatos en la sociedad.

En ésta lógica, la ESPEA ha planteado varias áreas de vinculación, basándose tanto en las líneas de investigación en las que trabaja, como en su oferta académica, de tal manera que, a través de los proyectos planteados en cada una de las áreas, contribuya activamente al cumplimiento de las grandes metas de desarrollo del Ecuador.

Operativamente, la ejecución de cada área en las diferentes extensiones, depende de su oferta académica, en tanto que la creación de nuevas áreas, está en función tanto de las políticas públicas, como de las necesidades de la comunidad, la nueva oferta académica institucional y la disponibilidad logística y tecnológica con la que cuenta.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Todas las actividades concernientes a vinculación se respaldan con programas y proyectos que garanticen su normal desarrollo, en el que se evidencie su sostenibilidad organizacional y financiera.

Los programas y proyectos de vinculación deben estar enmarcados dentro de las áreas que la ESPEA maneja en todas sus Extensiones, dando prioridad a la ejecución de los programas y proyectos planteados en las “Fichas del Plan Regional de Desarrollo Territorial”, elaborada por la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo).

Las organizaciones beneficiarias participan en todas las instancias del proyecto, es decir, en su formulación, desarrollo y evaluación de impactos.

Todos los programas y proyectos que se realizan en la ESPEA están documentados en los formatos que para tal fin proporciona la Vicecancillería de Vinculación.

En el Modelo se diferencian dos tipos de programas y proyectos:



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Programas y Proyectos de articulación del currículo.- Tienen por objeto integrar las acciones de vinculación con la enseñanza, posibilitando el inter-aprendizaje de contenidos específicos de los programas académicos en situaciones reales que superen la instancia de análisis y diagnóstico.

Son elaborados por los docentes y ejecutados por los estudiantes según la planificación anual realizada por la Vicecancillería de Vinculación, los mismos que son entregados al inicio de cada semestre al departamento en mención, con el fin de que sean evaluados y aprobados para su ejecución.

Programas y Proyectos institucionales.- Son considerados institucionales los programas y proyectos que por autoridades, cuerpos colegiados, convenios u otros medios extra curriculares fueren necesarios realizarlos por la ESPEA; esto no priva la participación de docentes y estudiantes en su ejecución.

Cabe mencionar que para la participación estudiantil en este tipo de programas y proyectos, se da prioridad a los estudiantes destacados y becarios.

RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Al final de cada semestre, se realiza una evaluación a todos los proyectos realizados durante ese periodo y se entrega un reconocimiento público al mejor proyecto en cada Extensión.

La evaluación toma en cuenta varios factores, entre los cuales se destacan el número de beneficiarios, fuentes alternas de financiamiento, trabajo en conjunto con organismos públicos y privados, posibilidad de que se mantenga como una actividad permanente.

El responsable de llevar a efecto este reconocimiento es la Cancillería de Vinculación, que conforma un Tribunal de Calificación que lo integran los Vicerrectores Académico y de Investigación y los Directores de las diferentes Carreras de la ESPEA.



DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Para difundir los programas y proyectos realizados como parte de la función universitaria de vinculación con la colectividad, la ESPEA ha visto la necesidad de elaborar una revista cultural informativa, la misma que se publica semestralmente en coordinación con la Dirección de Bienestar y Orientación Estudiantil (DOBE) y la Unidad de Socialización, Promoción e Imagen.

La revista brinda un espacio para que todos los involucrados en las actividades de vinculación puedan expresarse de forma tal que permita evidenciar el trabajo realizado por la institución y los impactos generados en la comunidad.

ACTORES Y RESPONSABILIDADES

Para que el Modelo propuesto se ejecute a cabalidad, se identificaron a los siguientes actores institucionales con responsabilidades específicas:

Figura 3. Actores del ciclo de Gestión de la Vinculación en la ESPEA.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



FINANCIAMIENTO

Los fondos requeridos para la realización de las actividades de vinculación son proporcionados por la ESPEA según el presupuesto anual presentado por la Cancillería de Vinculación, y por entidades públicas y privadas que financian los programas y proyectos presentados.

Los pagos por concepto de horas dedicadas a las actividades de vinculación se los realiza al final del semestre, a excepción de los docentes tiempo completo a quienes no se les paga horas extras por encontrarse dentro de su carga horaria.

El número de horas que se paga por docente es de 20 horas al mismo valor de la hora clase que dictan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Camilloni, A. Calidad académica e integración social. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Noviembre, Mendoza. 2010.
2. Colectivo de autores. Metodología de la Investigación Educacional: Desafíos y Polémicas Actuales. La Habana, Félix Varela, 2003.
3. Constitución Política de la República del Ecuador. 2008.
4. García, O. Prácticas sociales educativas en la Universidad de Buenos Aires. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Noviembre, Mendoza. 2010.
5. González, M. Un Modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. 2002.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



6. Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Modelo General para la Evaluación de Carreras con fines de Acreditación. Documento de trabajo. 2011.

7. Ley Orgánica de Educación Superior. 2010.

8. Pérez, L. Extensión universitaria en el escenario comunitario. Conceptualización y difusión de una experiencia. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Sociología. Universidad Agraria de La Habana. 2005.

9. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 2009.

10. Quintero, V. Visión latinoamericana de la vinculación de la universidad con la colectividad. Ponencia presentada en el I Congreso Nacional de Vinculación de la Universidad con la Colectividad, septiembre, Quito. 2010.

11. Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. Consejo Nacional de Educación Superior. 2009.

12. Sampieri, Roberto, Carlos Fernández, Pilar Baptista. Metodología de Investigación. México, McGraw Hill, 1998.

13. Torres, Morelos. "Extensión universitaria y Universidades populares: el Modelo de educación libre en la Universidad popular mexicana (1912-1920)". Historia de la Educación Latinoamericana, Vol. 12, 2009: 196-219.